

**Universidad de San Carlos de Guatemala**

**Escuela Ciencias de la Comunicación**

**Título**

**EL DESEMPLEO, LA INFLACION Y LOS SALARIOS DE LOS  
GUATEMALTECOS**

Texto Didáctico presentado por:

**Silvia Patricia Solares Pec**

Previo a optar título de:

**Licenciada en Comunicación**

Asesor:

**Lic. Juan Alberto González Jacobo**

Guatemala, 13 de Julio del año 2,005

# **Universidad de San Carlos de Guatemala**

## **Escuela Ciencias de la Comunicación**

### **DIRECTOR**

Lic. Gustavo Bracamonte

### **CONSEJO DIRECTIVO**

#### **REPRESENTANTES DOCENTES**

Lic. Sergio Morataya

Lic. Víctor Carillas

#### **REPRESENTANTES DE EGRESADOS**

Lic. Marcel Arévalo

#### **REPRESENTANTES ESTUDIANTILES**

Edgar Hernández

Estevens Mencos

### **SECRETARIA**

Licda. Miriam Yucuté

### **TRIBUNAL EXAMINADOR**

Lic, Juan Alberto González Jacobo (Presidente)

Lic. Gustavo Morán

Lic. Oscar René Paniagua

Lic. César Urízar

Lic. Julio Moreno

Licda. Lesbia Morales (Suplente)

## DEDICATORIA

- A Dios:** Quién es el dueño de la sabiduría y me ha fortalecido e iluminado para llevar a la conclusión este sueño tan especial.
- A mis padres:** María Elena Orellana y Luis Orellana de quienes he recibido apoyo incondicional, tanto económico, pero sobre todo moral y espiritual.
- A mi hijo:** Pablito, a quién debo la inspiración y me motiva para seguir adelante.
- A mis Hermanos:** Luis, Any, Mayra y Dunia a quienes agradezco sus consejos
- En Especial:** A Juan Alberto González Jacobo y Carolina Rojas a quienes considero mis Amigos porque recibí de ellos afecto a través de la instrucción, consejos y apoyo.
- A mis amigos:** Clarita Mata y a José M. De quienes recibí apoyo incondicional Muchas Gracias.
- A FRISA:** (Servando, Otto, Luis, Mario y Karina) Por su comprensión, porque de tantas maneras me apoyaron para concluir esta carrera.

## **AGRADECIMIENTOS**

### **Al pueblo de Guatemala**

Quién contribuye a lo largo de la historia con miles de estudiantes.

### **A la Universidad de San Carlos De Guatemala.**

Quien ha formado a excelentes profesionales.

### **A los docentes:**

Aracely Mérida

Carolina Rojas

Juan Alberto González Jacobo

***Muchas gracias por la instrucción y el enorme apoyo que recibí de cada uno de ustedes***

### **A los licenciados:**

Gustavo Morán

Oscar René Paniagua

Por su colaboración para llegar a la meta final.

### **A mis amigos:**

Roberto Pérez, Karina Mendoza, Henri Sipaque, Auri Pivaral.

Gracias por su amistad.

### **A toda mi familia:**

Gracias por todo su apoyo

## INTRODUCCION

Este texto ha sido elaborado con la intención de proporcionar al docente del curso ***Problemas Económicos De Guatemala***, apoyo didáctico para soporte del mismo, en la unidad que trata de los temas: Desempleo, Inflación y Salarios de los guatemaltecos.

También se pretende que su contenido sea sencillo y claro, para que a los estudiantes se les facilite entender los términos al momento de su lectura y aprendizaje, por medio de ejemplos, gráficas, cuadros, figuras y ejercicios.

Tener un salario bajo, o peor, encontrarse desempleado y para complementar, los precios de los productos se encuentren elevados en el mercado de un país, son tres problemas que afectan seriamente la economía de los guatemaltecos.

Según encuestas realizadas por Instituto Nacional de Estadística INE, la Canasta Básica Vital CBV (Alimentos y servicios), estudio actualizado a Marzo-04, tiene un costo de Q.2,496.56 para un grupo familiar de 5.38 personas; y el salario mínimo autorizado para el sector agrícola y no agrícola es de Q.1,207.00 y Q.1,276.00 mensuales, en su orden respectivo, incluyendo bonificación.

Los datos anteriores confirman la incoherencia de la relación entre ingresos y gastos del consumo familiar de la población.

Por otro lado, según informes del último censo del año 2,002 del INE, del 100%, el 39% corresponde a la Población Económicamente Activa (PEA), mientras que el 61% corresponden a la Población Económicamente Inactiva, (PEI) tomando en cuenta que del porcentaje total de la PEA falta restar a las personas que se encuentran desocupadas y que buscan empleo.

La falta de inversión, tanto nacional como extranjera es una de las principales razones por las cuáles el desempleo se dé en Guatemala.

La inflación puede ser la causa de la falta de inversiones en el país, debido a la desmotivación que los precios y costos generan; las pérdidas y la lenta o nula recuperación del capital al momento de invertir.

Es tarea del gobierno crear políticas que motiven la inversión tanto nacional como extranjera, para fomentar el empleo que proporcione ingresos a los guatemaltecos, así mismo tratar de generar un equilibrio económico en el cual el salario real de los trabajadores sea equitativo en relación a los precios de los bienes y servicios en el mercado.

# Contenido

|                                    | <i><b>Página</b></i> |
|------------------------------------|----------------------|
| <b>Unidad No. 1      DESEMPLEO</b> | 1                    |
| <b>Unidad No. 2      INFLACION</b> | 18                   |
| <b>Unidad No. 3      SALARIOS</b>  | 32                   |
| <b>BIBLIOGRAFÍA</b>                | 47                   |

Unidad 1 ,

## El Desempleo



*“La vida productiva del hombre, es la que dice quién es en realidad”*

El orden de los conceptos que a continuación se presentan corresponde a la necesidad del docente al momento de impartir los temas según el programa que actualmente se usa, en la unidad del *DESEMPLEO* correspondiente al curso de *PROBLEMAS ECONOMICOS DE GUATEMALA*.

## **OBJETIVOS**

Que los estudiantes identifiquen los principales elementos de los fenómenos y conceptos que se describen en éste capítulo en relación al empleo que se demanda o devenga en Guatemala.

Que los estudiantes apliquen indicadores básicos de análisis de los fenómenos económicos de la Población Económicamente Activa e Inactiva (PEA-PEI) en el mercado laboral de Guatemala.

Que los estudiantes interpreten, a través de instrumentos teóricos y técnicos, los principales fenómenos económicos del empleo.

Que los estudiantes tengan la capacidad de establecer el impacto social de los fenómenos económicos que afectan la economía del país y formulen juicios críticos al respecto.

## CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

Luego de definirse, se aborda el fenómeno de la densidad y se analiza la estructura de la población.

### POBLACIÓN

Desde la perspectiva demográfica, la población es un conglomerado de personas que ocupan un área geográfica determinada, con características culturales, sociales, raciales y étnicas, entre otras.

La población total de un país puede abarcar a los residentes habituales (Población de derecho) o a todas las personas presentes en el país (Población de Hecho) en el momento del censo.

### DENSIDAD DE POBLACIÓN

Se le llama densidad de población a la cantidad de habitantes que viven por kilómetro cuadrado.

**Ejemplo:** Si la superficie de una isla es de 200Km<sup>2</sup> con 54,000 habitantes, la densidad de la población será:

---

$$54.000 / 200 = \mathbf{270 \text{ habitante por Km}^2}$$

Las autoridades eclesiásticas levantaron el primer censo de población en Guatemala en 1,778. A la fecha, en total, se efectuaron 11, como se puede apreciar en la tabla siguiente.

De acuerdo con el censo del 2,002 la población censada en Guatemala, por el Instituto Nacional de Estadística (INE), fue de 11. 237,196 habitantes. El territorio que ocupa la población guatemalteca tiene una extensión territorial de 108,889 Km<sup>2</sup> que, conforme con lo que al respecto estipula la Constitución Política de la República, se divide administrativamente en 8 regiones, 22 departamentos y 331 municipios.

**Cuadro 1**  
**Guatemala: Censos de población y locales de habitación**  
**1778-2002**

(Números absolutos)

| No. Censo | Año   | Población  | Locales de Habitación |
|-----------|-------|------------|-----------------------|
| I         | 1,778 | 396,149    | -                     |
| II        | 1,880 | 1,224,602  | -                     |
| III       | 1,893 | 1,364,678  | -                     |
| IV        | 1,921 | 2,004,900  | -                     |
| V         | 1,940 | 2,400,000  | -                     |
| VI        | 1,950 | 2,790,868  | 158,452               |
| VII       | 1,964 | 4,287,997  | 801,335               |
| VIII      | 1,973 | 5,160,221  | 1,013,817             |
| IX        | 1,981 | 6,054,227  | 1,256,156             |
| X         | 1,994 | 8,331,874  | 1,805,732             |
| XI        | 2,002 | 11,237,196 | 2,578,265             |

Fuente: INE, Características de la población y de los locales de habitación censados 2002 Pág.13

## POBLACIÓN URBANA Y RURAL

Se considera como área urbana a los siguientes centros poblados: ciudades, villas y pueblos. Los requisitos mínimos de un centro urbano son: una población mayor a los 2,000 habitantes; que al menos el 51% de los hogares cuenten con alumbrado público, energía eléctrica y agua entubada domiciliar<sup>2</sup>

Ejemplos:

Área Urbana: Cabeceras Departamentales: Quetzaltenango, Escuintla, Guastatoya...

Área Rural: Aldeas y Caseríos: La Cebadilla (Palencia), Pinalito (Chiquimula), Las Anonas (San José Pinula).

### AREA RURAL:

Se considera área rural a los lugares poblados reconocidos oficialmente con la categoría de aldeas, caseríos, parajes, fincas, etc., de cada municipio. Incluye a la población dispersa, según Acuerdo Gubernativo del 7 de abril de 1938. <sup>1</sup>

### AREA URBANA:

Son todas aquellas poblaciones que se reconocen oficialmente con la categoría de ciudad, Villa o pueblo, (cabeceras departamentales y municipales), según Acuerdo Gubernativo del 7 de abril 1938. <sup>2</sup>

<sup>1</sup> INE, Guatemala: Censos Nacionales X de población – V de Habitación 2,004

<sup>2</sup> INE, Guatemala: Censos Nacionales X de población – V de Habitación 2,004

Fotografía 1

## AREAS URBANA-RURAL



*(Encuentros Nacionales, Economía del tiempo y la información)*

**Cuadro 2**  
**Guatemala: Población Urbano y Rural**  
**1981-2002**  
 Porcentajes

| <b>Año censal</b> | <b>Urbana</b> | <b>Rural</b> |
|-------------------|---------------|--------------|
| 1981              | 32.7%         | 67.3%        |
| 1994              | 35.0%         | 65.0%        |
| 2002              | 46.1%         | 53.9%        |

Fuente: INE, Características de la población y De los locales de habitación Censado 2002, Pág.17

## POBLACIÓN POR SEXO<sup>3</sup>

Hay una tendencia general, a nivel internacional, en la que el número de mujeres tiende a ser mayor que el número de hombres. En el cuadro que sigue, se aprecia este fenómeno en Guatemala. Hay un leve pero consistente o sostenido crecimiento de la población femenina, en comparación con la cantidad de varones.

**Cuadro 3**  
**Guatemala: Distribución de la población por sexo**  
 Porcentajes

| <b>Año censal</b> | <b>Hombres</b> | <b>Mujeres</b> |
|-------------------|----------------|----------------|
| 1981              | 49.8%          | 50.2%          |
| 1994              | 49.3%          | 50.7%          |
| 2002              | 48.9%          | 51.1%          |

Fuente: INE, Características de la población y de los locales de habitación. Pág. 19.

<sup>3</sup> Texto Didáctico de la Asignatura, elaborado por Silvia Solares Pec. Guatemala, 2005.

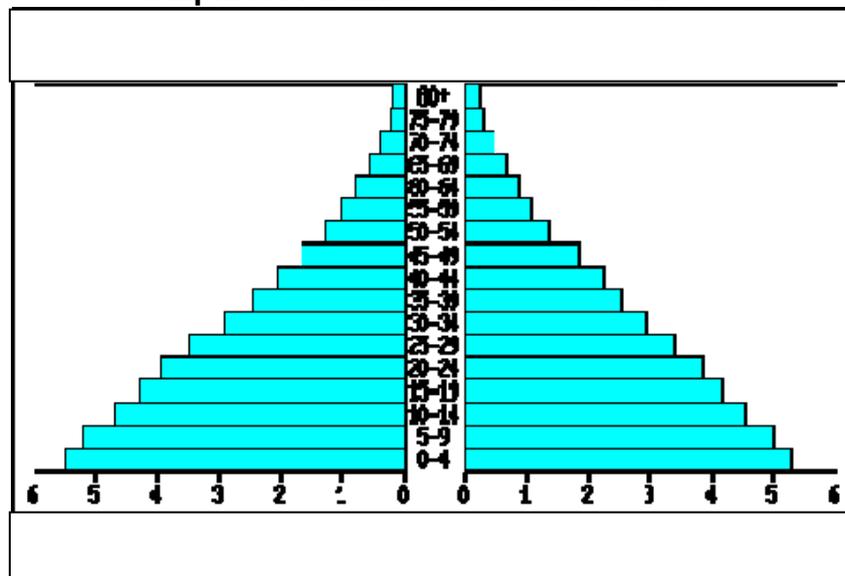
## PIRAMIDE DE POBLACIÓN

La pirámide de población es una representación gráfica de algunos datos demográficos básicos, Incluye las características de sexo y edad.

Es un instrumento que permite comparaciones internacionales, una fácil y rápida percepción de varios fenómenos como el envejecimiento de la población, la distribución por sexo y el impacto que puedan tener en esas variables algunos factores como las catástrofes y las guerras.

Los segmentos de población, “cohortes” o ramas generacionales, son generalmente de 5 años y se representan como barras horizontales que parten de un eje común. El área que se traza hacia la izquierda representa a los varones y hacia la derecha las mujeres.

**Gráfica 1**  
**Filipinas: Pirámide de Población 2000**



Cuanto mayor es la edad de una cohorte de población, mayor será el número de componentes de ella que hayan fallecido. Se puede esperar, por lo tanto, que las cohortes son cada vez menores conforme se suben los peldaños en la pirámide, como se observa en el caso de Filipinas:

Filipinas muestra la forma triangular típica de los países en desarrollo. La población crece rápido, a una tasa del 2.1% anual.

En los países más desarrollados, el uso generalizado de métodos anticonceptivos y los avances en la salud, reducen las diferencias entre las diferentes generaciones.

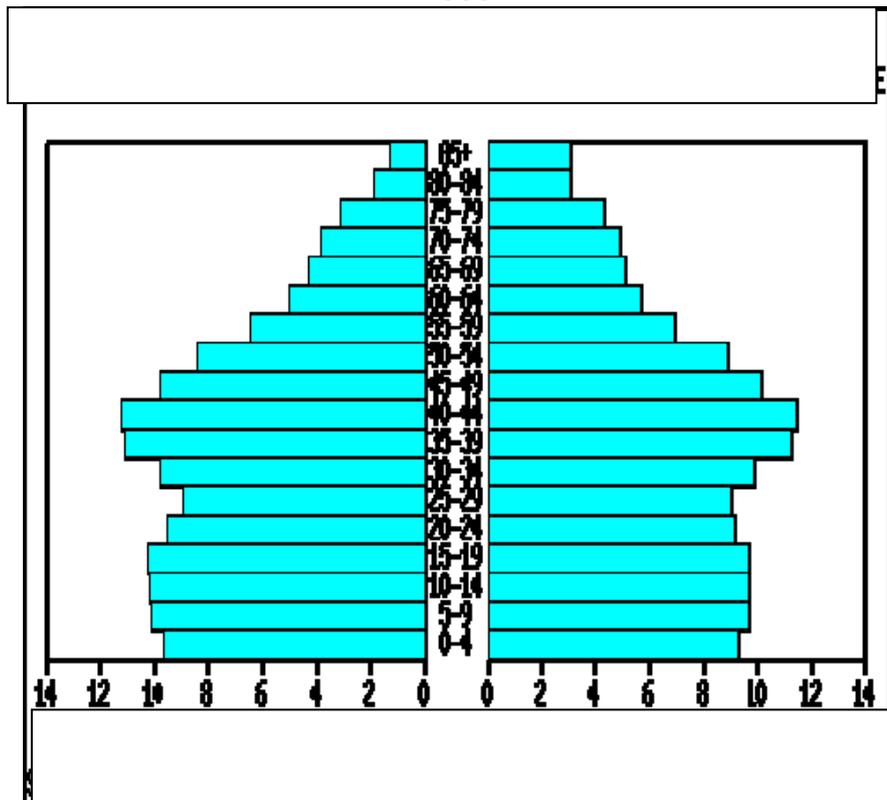
Este fenómeno se expresa en una especie de rectángulo, o bien, en una “pirámide invertida” en donde los jóvenes son cada vez menos. Los gráficos adjuntos muestran distintos casos de crecimiento

En los Estados Unidos, la población crece a una cercana al 1.7% anual. La apariencia de la pirámide es rectangular.

Se puede observar en las cohortes entre los 35 y 50 años el efecto del "baby-boom" que se produjo tras la II Guerra Mundial a mediados del siglo XX.

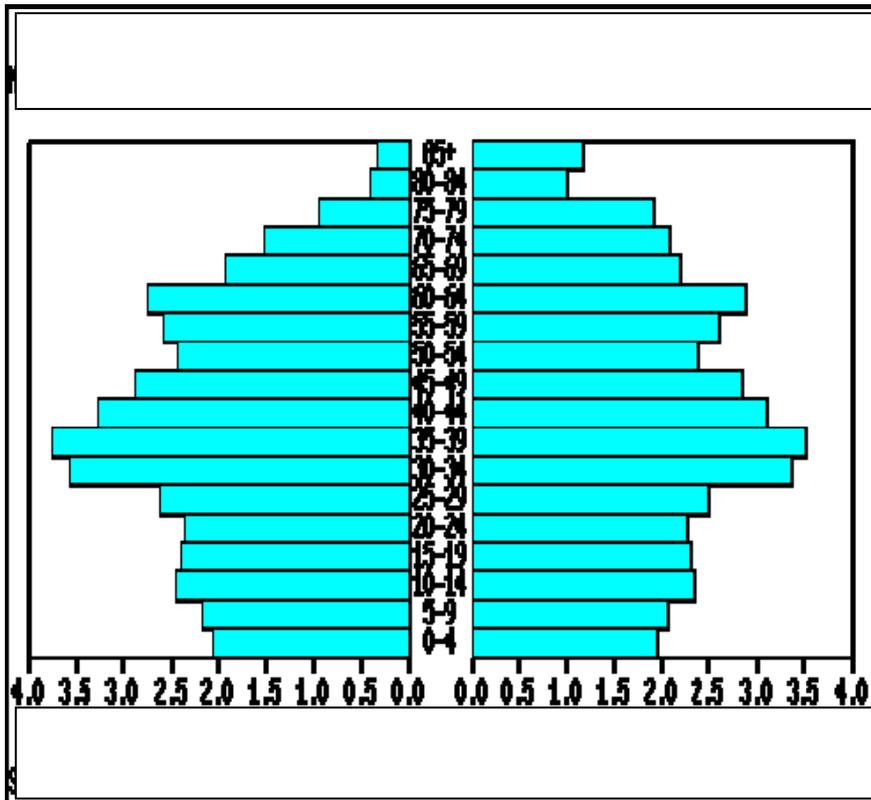
A la vista de este gráfico se puede predecir que cuando esas generaciones alcancen la edad de la jubilación, en USA se producirá un notable aumento de la demanda de servicios geriátricos.

**Gráfica 2**  
**Estados Unidos: Pirámide de Población**  
**2000**



Un caso similar es Alemania que incluso tiene un crecimiento negativo de -0,1%. La población disminuye.

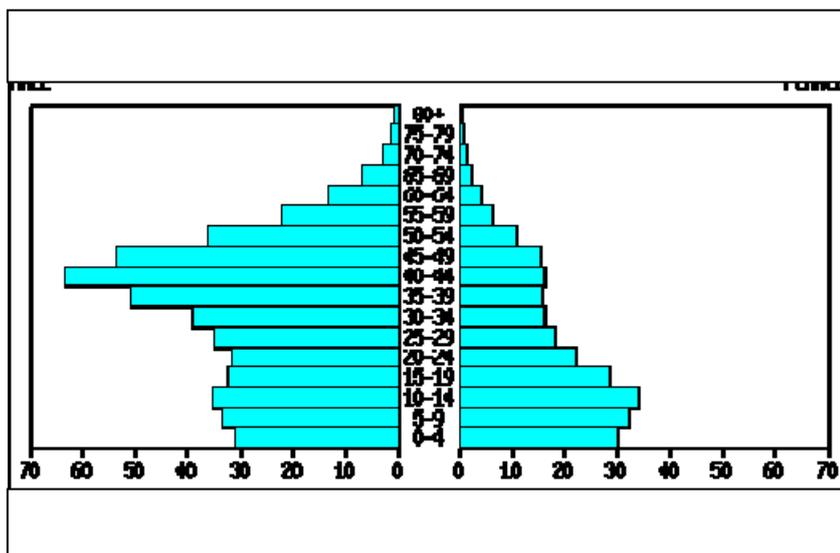
**Grafica 3**  
**Alemania: Pirámide de Población**  
**2000**



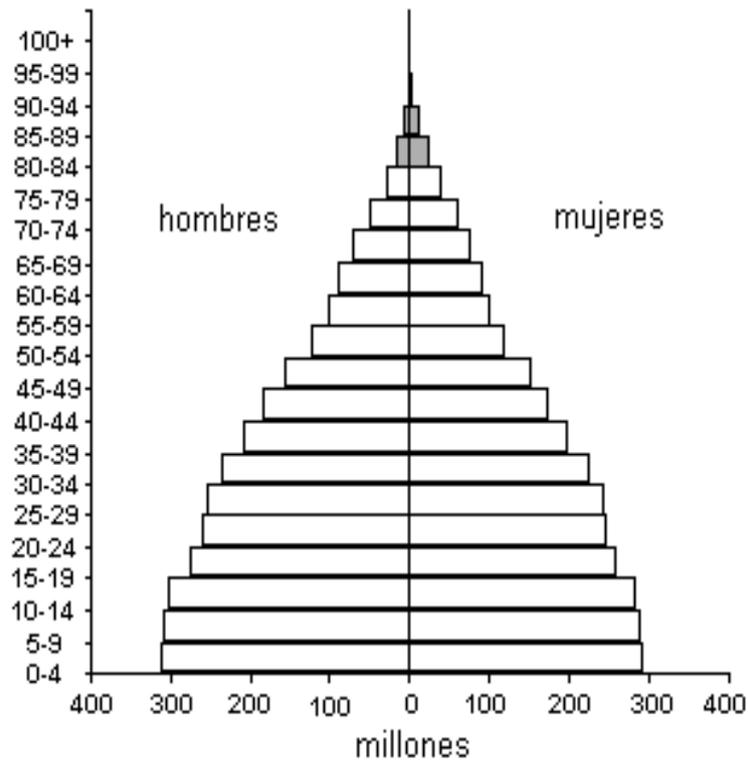
Puede apreciarse otro tipo de fenómenos poblacionales. Por ejemplo, Qatar y otros países con altos ingresos, o que experimentan un crecimiento económico significativo, pueden atraer importantes contingentes de población emigrante, generalmente masculina y de edad adulta.

En el caso de Qatar se expresa en una curiosa deformación de su pirámide poblacional.

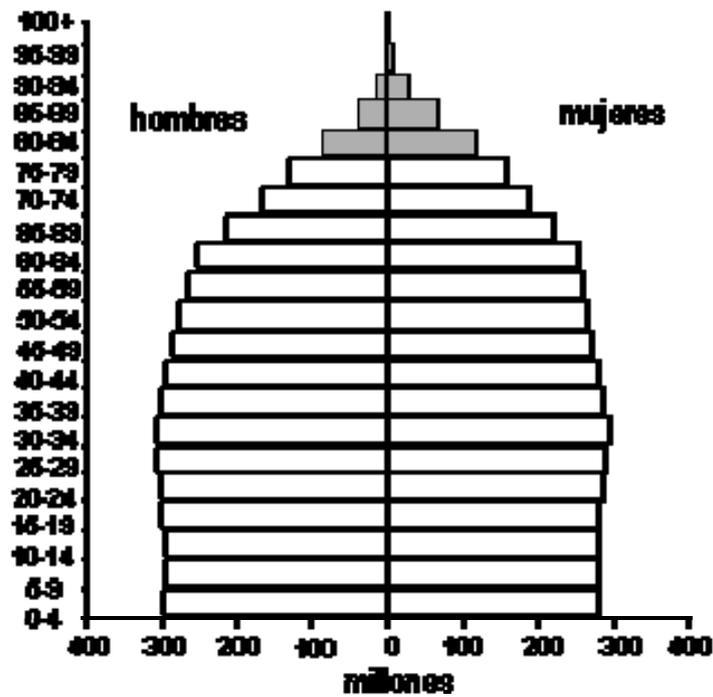
**Grafica 4**  
**Qatar: Pirámide de Población**  
**2000**



**Grafica 5**  
**Pirámide de población mundial en 1998**



**Grafica 6**  
**Pirámide de población mundial estimada para 2050**



## LA POBLACIÓN Y EL EMPLEO EN GUATEMALA

Según el número de años cumplidos a la fecha del censo 2002 (agosto), la mayoría de los habitantes son niños y jóvenes. 4 de cada 10 personas tienen menos de 15 años de edad.

Sin embargo, hubo una reducción leve de este grupo y aumentó el de las personas en edad de trabajar que se ubica de 15 a 64 años de edad y de las personas en edad de retiro que tiene más de (65 años de edad).

### ADVERTENCIA

En lo que sigue del texto, se utilizó una metodología de cálculo específica de los diferentes componentes de la población guatemalteca.

Se advierte, que pueden cambiar las metodologías de la estadística oficial o de otros autores, por lo que los estudiantes y profesionales de las ciencias de la comunicación, deberán tener este hecho en consideración.

#### Cuadro 4 Guatemala: Población por edad 1981-2002

Valores Absolutos y Porcentajes

| Grupo de Edad | Censo 1981       |            | Censo 1994       |            | Censo 2002        |            |
|---------------|------------------|------------|------------------|------------|-------------------|------------|
|               | Total            | %          | Total            | %          | Total             | %          |
| <b>Total</b>  | <b>6,054,227</b> | <b>100</b> | <b>8,331,874</b> | <b>100</b> | <b>11,237,196</b> | <b>100</b> |
| 0-14          | 2,715,728        | 44.9       | 3,666,192        | 44         | 4,750,021         |            |
| 15-17         | 398,137          | 6.6        | 581,481          | 7          | 751,968           |            |
| 18-64         | 2,752,755        | 45.4       | 3,766,691        | 45.2       | 5,237,140         |            |
| 65-+          | 187,607          | 3.1        | 317,510          | 3.8        | 498,067           |            |

Fuente: INE. Censo 2002. Características de la Población, Guatemala, 2003, P, 29.

### POBLACIÓN EN EDAD PRODUCTIVA O EN EDAD DE TRABAJAR (PT)

Esta es la población en edad de trabajar. En algunos países de América Latina, este segmento de población se encuentra entre las edades de 15 y 65 años.

En Guatemala, por la incorporación temprana de la niñez, especialmente en el área rural, se calcula a partir de los 7 años de edad, en consecuencia, la población mayor o jubilada pasa considerarse como parte de la población económicamente inactiva cuando ya no está dentro del mercado de trabajo, como se explica más adelante.

En el 2002, la Población en Edad de Trabajar, o mayor de 7 años era de 8,921,367, equivalentes al 79.4% del total de la población.

## LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA)

La población económicamente activa, constituye lo que se denomina la oferta de trabajo de un país, o sea, la parte de la población que está trabajando o buscando trabajo.

En Guatemala la PEA se forma con la población mayor de 7 años y más de edad, que trabajan o buscan trabajo.

Según el censo del 2002, la PEA era el **39%**, es decir, 3, 479,621 de habitantes, con relación a la población mayor de 7 años que conforma el 100%, 8, 921,367, que se consideraron como población en “edad productiva o edad laboral”.

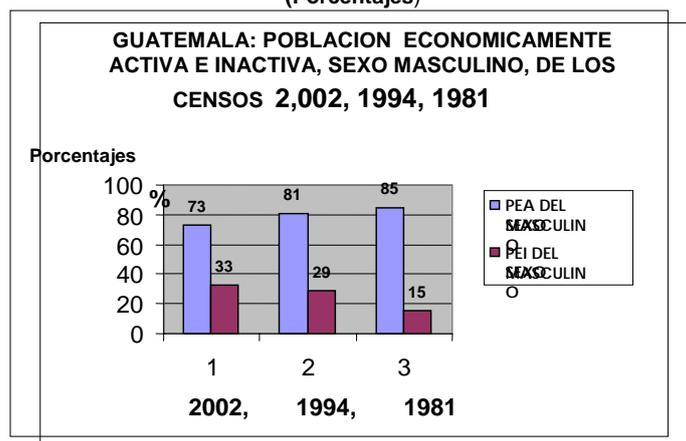
## LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA (PEI)

La PEI comprende a las personas que se encuentran fuera del mercado laboral, Según el censo del año 2002, era el **61%** , 5, 441,746 de personas, sobre un total de población mayor de 7 años de 8.921,267 .

Estarían en este grupo:

- Las mujeres que trabajan en el hogar y que no buscan empleo
- Los minusválidos excluidos del mercado laboral
- Los reos
- Los estudiantes que se dedican exclusivamente a su educación.
- Otros grupos que, con edad superior a los 7 años, no están trabajando y no buscan trabajo.

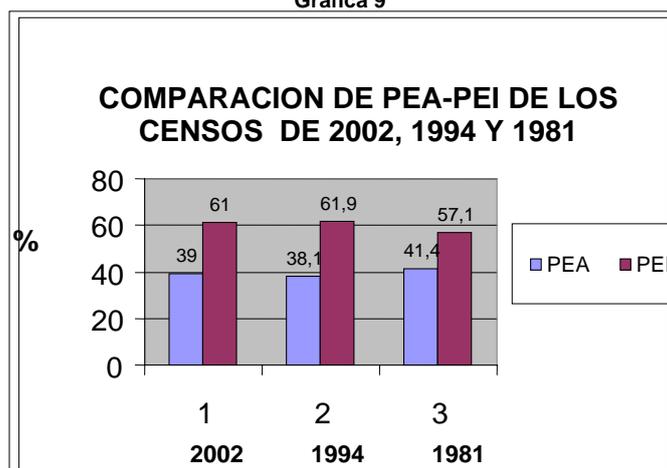
Gráfica 8  
(Porcentajes)



4

<sup>4</sup> Fuente: INE- características de la población, censo 2002

Gráfica 9



5

## POBLACIÓN DEPENDIENTE (PD)

Dentro de este concepto, se encuentran dos grupos de población:

- Los menores de 7 años
- Las personas de edad avanzada

En términos cuantitativos, y por la forma en que se elaboran las estadísticas en Guatemala, únicamente estarían los menores de 7 años, en tanto que las personas de edad avanzada aparecen como población económicamente inactiva.

Bajo este concepto, la población dependiente (PD) en el 2002 era de 2.315,829 personas, equivalentes al 20.6% del total de la población.

## DESEMPLEO

Es la parte de la población, en edad productiva o edad laboral, que no tienen un empleo pleno. El desempleo, a su vez, comprende el desempleo abierto y el subempleo.

Situación en que se encuentran quienes, pudiendo y queriendo trabajar, pierden su ocupación, sin causa imputable a ellos, o ven reducidas, en un tercera parte o más, sus jornadas ordinarias de trabajo. Por lo común, se equipara a paro forzoso.

## DESEMPLEO ABIERTO

Población en edad productiva que busca y no encuentra trabajo.

<sup>5</sup> Fuente: INE- características de la población, censo 2002

## **SUBEMPLEO**

Comprende a las personas que han trabajado o han tenido un empleo durante el breve período de referencia considerado, pero estaban dispuestas y disponibles para modificar su situación laboral a fin de aumentar la duración o la productividad de su trabajo.

### **SUBEMPLEO VISIBLE**

Son personas desempeñando trabajos por un período de tiempo inferior a la jornada laboral normal. Refleja la duración inadecuada del trabajo

El subempleo por insuficiencia de horas existe cuando las horas de trabajo de una persona ocupada son insuficientes en relación con una situación de empleo alternativo que esta persona desea desempeñar y esta disponible para hacerlo

Son personas con este subempleo, todas aquellas con un empleo, según se define en las normas internacionales vigentes sobre estadísticas de empleo, que reúnan 3 criterios siguientes durante el período de referencia utilizado para definir el empleo:

- Desear trabajar mas horas
- Estar disponible para trabajar mas horas
- Haber trabajado menos de un límite de horas determinado

### **SUBEMPLEO INVISIBLE**

Refleja la productividad inadecuada del trabajo. Las condiciones laborales limitan las capacidades y el bienestar de los trabajadores

- Empleo inadecuado en relación a las competencias, caracterizado por la utilización inadecuada e insuficiente de las competencias profesionales
- Empleo inadecuado relacionado con los ingresos, resultado de la insuficiente organización del trabajo o de la baja productividad, de herramientas, de equipamiento o de formación insuficiente
- Empleo inadecuado en relación con horarios de trabajo excesivos, puede definirse en relación con una situación en la que las personas con empleo desean o buscan trabajar menos horas que las que trabajan durante el período de referencia.

### **DESEMPLEO TEMPORAL**

Se produce cuando las industrias tienen una temporada de baja, como durante el invierno en la industria de la construcción o en otros sectores de producción cuyas tareas se realizan a la intemperie, también se produce al finalizar el año escolar, cuando muchos estudiantes y licenciados se proponen buscar trabajo.

## **DESEMPLEO SOSTENIBLE**

Atiende las necesidades de las generaciones actuales sin limitar la capacidad de las generaciones futuras para desarrollarse en el ámbito económico, social y ecológico.

## **TRABAJADORES INDEPENDIENTES:**

Es el hombre o mujer que realiza una actividad económica social por su iniciativa, por su cuenta y según normas que él mismo se traza, según su conveniencia o los imperativos de las circunstancias.

## EJERCICIOS:

### EJERCICIO 1:

Calcule los porcentajes de población por edades del año 2002.

| Grupo<br>De Edad | Censo 2002        |            |
|------------------|-------------------|------------|
|                  | Total             | %          |
| <b>Total</b>     | <b>11,237,196</b> | <b>100</b> |
| 0-14             | 4,750,021         |            |
| 15-17            | 751,968           |            |
| 18-64            | 5,237,140         |            |
| 65-+             | 498,067           |            |

### EJERCICIO 2:

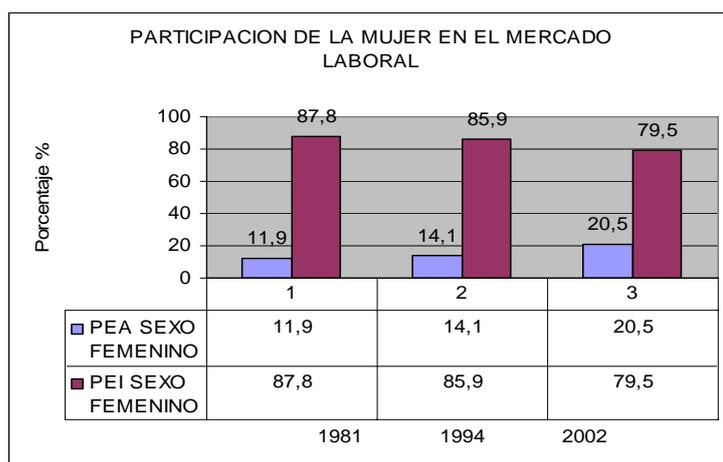
Realice un análisis del crecimiento de la población de Guatemala, según los censos realizados.

### EJERCICIO 3:

Calcule la densidad de la población guatemalteca, según el dato mas reciente a la fecha.

### EJERCICIO 4:

Haga un análisis de la participación de la mujer en el mercado laboral, haciendo un comparativo de lo últimos 3 censos según la gráfica siguiente.



Fuente: INE- características de la población, censo 2002

## HOJA DE SOLUCIONES

### Solución ejercicio No.1

| Grupo<br>De Edad | Censo 1981 |      | Censo 1994 |      | Censo 2002 |              |
|------------------|------------|------|------------|------|------------|--------------|
|                  | Total      | %    | Total      | %    | Total      | %            |
| Total            | 6,054,227  | 100  | 8,331,874  | 100  | 11,237,196 | 100          |
| 0-14             | 2,715,728  | 44.9 | 3,666,192  | 44   | 4,750,021  | <b>42.3</b>  |
| 15-17            | 398,137    | 6.6  | 581,481    | 7    | 751,968    | <b>6.7</b>   |
| 18-64            | 2,752,755  | 45.4 | 3,766,691  | 45.2 | 5,237,140  | <b>46.60</b> |
| 65+              | 187,607    | 3.1  | 317,510    | 3.8  | 498,067    | <b>4.43</b>  |

#### Porcentaje del censo 2002 por edad de:

$$0-14 = 4750021/11237196 = 0.42*100 = 42.3$$

$$15-17 = 751968/11237196 = 0.06*100 = 6.7$$

$$18-64 = 5237140/11237196 = 0.46*100 = 46.60$$

$$65+ = 498067/11237196 = 0.04*100 = 4.43$$

### Solución ejercicio No.2

#### Análisis del crecimiento de la población según

Cuadro 1

| No. De Censo | Año  | Población Censada | Locales de Habitación Censados |         |
|--------------|------|-------------------|--------------------------------|---------|
| I            | 1778 | 396,149           | -                              |         |
| II           | 1880 | 1,224,602         | -                              | 67.65%  |
| III          | 1893 | 1,364,678         | -                              | 10.26%  |
| IV           | 1921 | 2,004,900         | -                              | 31.93%  |
| V            | 1940 | 2,400,000         | -                              | 16.46%  |
| VI           | 1950 | 2,790,868         | 158,452                        | 14%     |
| VII          | 1964 | 4,287,997         | 801,335                        | 34.90%  |
| VIII         | 1973 | 5,160,221         | 1,013,817                      | 16.90%  |
| IX           | 1981 | 6,054,227         | 1,256,156                      | 14.76%  |
| X            | 1994 | 8,331,874         | 1,805,732                      | 27.33 % |
| XI           | 2002 | 11,237,196        | 2,578,265                      | 25.85%  |

Del año 1778 al año 1973 la población ha crecido no proporcionadamente, seguramente se deba al largo período del censo de 102 años por lo que es el porcentaje más alto se registra en el segundo censo realizado en 1880 con un crecimiento del 67%.

En 1921 encontramos un crecimiento del 31.93% probablemente por se un período mas o menos largo de 28 años.

En el censo de 1964 se observa el crecimiento porcentual de 34.90% a pesar que sólo pasaron 14 años des pues del último censo.

En el comparativo de los censos de los últimos años se observa que casi se duplica el crecimiento que se dio en los censos con períodos similares cortos, por ejemplo en el lapso de 73 – 81 aumentó con un % de (14.76%) a (27.33%) del período 1981-1994, de la misma manera en el último censo que registró de 1994-2002 (25.85%), a pesar de que los períodos de los censos son muy similares de 8,13 y 8 años respectivamente.

### Solución ejercicio No.3

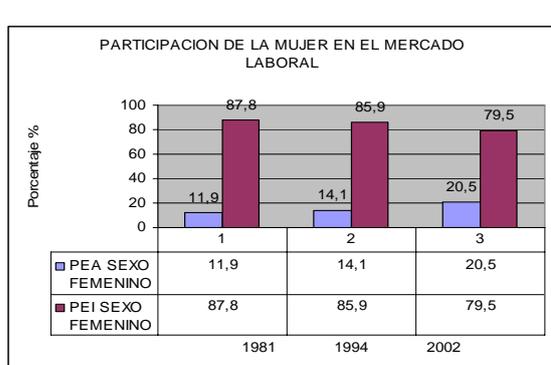
La densidad de la población guatemalteca según los últimos datos es:

**11, 237,196 habitantes.**

**= 103.20 Habitantes por Km<sup>2</sup>**

**108,889**

### Solución ejercicio No.4



Fuente: INE- características de la población, censo 2002

### Análisis de la participación de la mujer en la PEA (Población económicamente activa)

La mujer guatemalteca no pertenece precisamente al sexo mas privilegiado en nuestro país, debido a la cultura que nos rige, la cuál se ha caracterizado por el machismo, como en muchos países latinoamericanos.

A pesar de muchos obstáculos según los últimos datos obtenidos por el INE (Instituto Nacional de Estadística), la gráfica demuestra que en el los últimos 21 años la mujer ha logrado hacer presencia en el mercado laboral al 20.5% del total de la PEA, aumentando su participación en relación al año 1981 a un 41.95% de la participación femenina en ese año.

# La inflación



*"La inflación también es considerada como un impuesto encubierto"*

## **OBJETIVOS**

Que los estudiantes identifiquen los principales elementos de los fenómenos y conceptos de los Precios de los productos que afectan la economía individual y general de la población.

Que los estudiantes conozcan los indicadores básicos de análisis de los fenómenos económicos de los precios, medidos por la tasa anual inflacionaria de la economía del país, la cuál afecta directamente los precios de los productos que adquieren los consumidores.

Que los estudiantes sean capaces de interpretar a través de los conceptos teóricos y los instrumentos técnicos que en éste capítulo se le proporcionan, los fenómenos elementales económicos que se dan por causa y / o consecuencia de la inflación a través de los precios del mercado.

Que los estudiantes puedan establecer el impacto social negativo / positivo de los fenómenos económicos inflacionarios que afectan la economía de los guatemaltecos

## **MERCADO:**

**Mercado:** coincidencia entre oferta-demanda en un sistema de precios y cantidades de los bienes.

Para definir el mercado en el sentido más específico hay que relacionarlo con las variables de precios y cantidades comercializadas o transadas.

Las empresas obtienen ingresos de los productos comercializados. Estos ingresos les permiten distribuir a los propietarios de los factores de producción, ganancias para los empresarios, rentas para los propietarios de la tierra y salarios para los trabajadores.<sup>1</sup>

## **PRECIO**

Es el valor monetario de un bien o servicio con referencia a una unidad de medida o cantidad determinada.

Ejemplo:

Libra = Unidad de medida  
Azúcar = Un Bien  
Q.2.75 = Valor Monetario

Los precios de una mercancía que un individuo esté dispuesto a pagar satisfactoriamente, varían de acuerdo con la importancia que le asigne a éste, dependiendo de la necesidad que para el represente.

## **OFERTA**

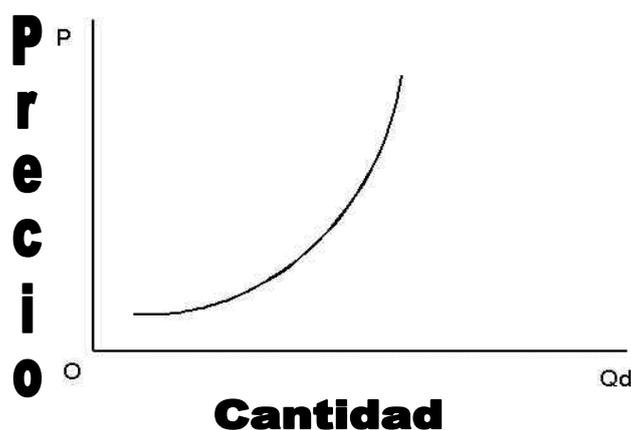
Es la capacidad que tiene el oferente de poner a la disposición de los clientes o compradores, determinada cantidad de productos a los diferentes precios del mercado.

Los vendedores procuran colocar sus productos en el mercado, al precio más alto posible, tomando en cuenta la disponibilidad adquisitiva que tengan las personas, los beneficios que les brinden los bienes, y la competitividad de los mismos.

---

<sup>1</sup> González Jacobo Juan Alberto, Problemas Económicos de Guatemala, Pág. 6 y 7

## Curva de la oferta



La curva de oferta, expresa la relación básica que se establece entre ésta y el precio

## DEMANDA

Es la disposición que tienen las personas de adquirir determinada cantidad de productos o servicios a los diferentes precios puestos en el mercado.

Los compradores procuran adquirir los bienes y servicios que necesitan, a los precios más bajos posibles.

La demanda total de una economía también recibe el nombre de demanda agregada. La cantidad de productos que las personas estén dispuestas a comprar depende de variables tales como: El precio, la utilidad que le presente el bien, la existencia de sustitutos del bien, de los ingresos de los compradores.

La demanda puede ser **potencial o efectiva**:

La primera únicamente es el deseo o intención de adquirir un bien o servicio, y la segunda, incluye además, la capacidad de pago.

## Curva de la demanda



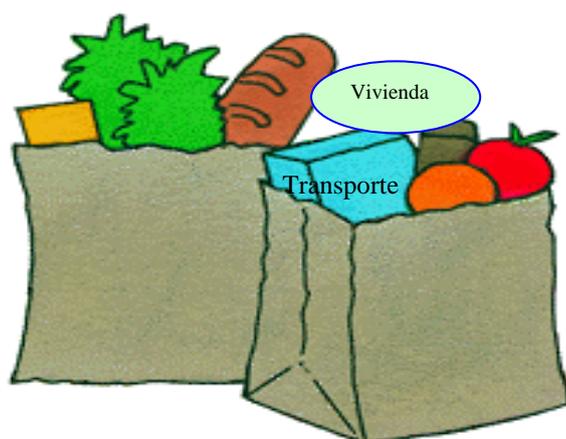
La función que así se obtiene se gráfica mediante la *curva de demanda* que, contrariamente a las convenciones matemáticas, presenta la variable independiente, el precio,  $P$ , en el eje vertical y la variable dependiente, la cantidad demandada,  $Q$ , en el horizontal. .

## CANASTA FAMILIAR

Conjunto de bienes o servicios representativos del gasto de consumo final de los hogares de un país, de un área geográfica.

La Canasta Familiar Permite calcular el Índice de Precios al Consumidor (IPC) y consecuentemente, la inflación.

Figura 1



## CANASTA BASICA DE ALIMENTOS

Según el INCAP (*Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá*) es el volumen de productos alimenticios, que proporcionan una adecuada y suficiente dieta diaria nutritiva para cubrir las necesidades de energía de las personas, tomando en cuenta los gustos y preferencias.

## INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

El Índice de Precios al Consumidor es una herramienta estadística utilizada para medir la inflación de un país.

Como base se toman los precios de los productos de la Canasta Básica Alimenticia de referencia. En el Instituto Nacional de Estadística de Guatemala lo calculan mensualmente, con un número aproximado de 7,100 fuentes investigadas, 32,000 cotizaciones.

## INFLACION

Es un alza generalizada y persistente en el nivel de los precios internos de la economía. La inflación implica, por tanto, la reducción de la capacidad adquisitiva del dinero o salario real, cómo se verá oportunamente.

### Por ejemplo:

Un prestamista que ofrece determinada cantidad de dinero a un acreedor verá la pérdida del valor del mismo al momento del reintegro de parte del acreedor.

### ¿Porque?

**“La inflación provoca que el dinero pierda su capacidad adquisitiva. Un cilindro de gas propano de 25 Lb. en el año 2003, tenía un precio de Q.48.00. En el mes de septiembre del año 2004 ese mismo cilindro de gas tiene un valor de Q78.00.**

**Esto significa que los Q.48.00 arriba mencionados perdieron el poder adquisitivo de 62.50%**

**Calculado de la siguiente manera:  $Q78.00 - Q.48.00 = Q30.00$**

**$Q30.00 / Q.48.00 = 0.625 \times 100 = 62.50\%$**

Así mismo las personas que ahorran su dinero en un banco observarán como su dinero entre la fecha de ingreso y egreso a su cuenta bancaria, pierde su valor real en relación a la inflación que se viva. Aunque compensada aparentemente por los intereses que reciba por el mismo.

**“La inflación también es considerada como un impuesto encubierto”<sup>2</sup>**

Los Keynesianos y los monetaristas, por su parte, están de acuerdo en que la inflación es consecuencia del exceso de demanda.

Los Keynesianos explican la inflación en base a la suma de tres componentes: consumo de familia, demanda de inversión de empresas y los gastos del gobierno, asumiendo que la suma de estos tres es superior a la capacidad productiva del país.

Los Monetaristas por su parte determinan que la inflación es originada principalmente por un exceso de demanda, deduciendo que se debe al crecimiento exagerado de la cantidad de dinero en circulación.

Los monopolistas, en el caso de las grandes empresas se prestan para aumentar los precios de sus productos por encima del precio de libre competencia.

---

<sup>2</sup> **“La inflación también es considerada como un impuesto encubierto”**

El alza de los precios es la alternativa que tienen las empresas endeudadas para cubrir costos que las mantienen en el mercado.

Los estructuralistas consideran que la inflación no es un fenómeno monetario sino el resultado de desequilibrios reales que se manifiestan en una subida general de los precios, en este caso como solución proponen que no hay que atacar los síntomas, el aumento de la circulación monetaria, las causas entre grupos y clases sociales y entre las ciudades y el campo.

### **INFLACION MODERADA:**

Se caracteriza por un lento incremento en los precios de los productos. Cuando los precios son estables la gente confía en el dinero, de ésta manera lo mantienen efectivo, durante cierto tiempo tendrán el mismo que hoy, es menor al 10% anual.<sup>3</sup>

### **INFLACION GALOPANTE:**

Se caracteriza porque tiene 2 o 3 dígitos, es decir que oscila entre el 20% y 100% anual.

Esto provoca graves distorsiones a la economía, la mayoría de los contratos se legan a un Índice de Precios o a una moneda extranjera. Los tipos de interés pueden ser del 50% al 100% al año.<sup>4</sup>

### **HIPERINFLACION:**

La hiperinflación se caracteriza por tasas sumamente elevadas a las registradas normalmente en el mercado.

En el momento que se esté presentando un caso de hiperinflación, las personas no se muestran dispuestas a retener dinero en su poder, debido a la rapidez con que éste pierde su valor.

En este caso las personas usualmente prefieren gastar su dinero para comprar bienes, antes que suban de precio excesivamente.

Ejemplos de Hiperinflación:

**Alemania** tras la primera guerra mundial, entre enero de 1922 y Noviembre de 1923, la tasa acumulada de inflación ascendió a **Un billón por ciento**.

---

<sup>3</sup> Enciclopedia multimedia, Biblioteca Virtual

<sup>4</sup> w.w.w. monografia.com



## INFLACION MENSUAL

Es la variación relativa del Índice de Precios al Consumidor de un mes en estudios con respecto al mes anterior.

Ejemplo:

Cuadro 6

### Guatemala: Inflación Mensual

| MES     | INDICE |        | VARIACION   |
|---------|--------|--------|-------------|
|         | 2003   | 2004   | MENSUAL     |
| ENERO   | 117.18 | 124.46 | 1.53        |
| FEBRERO | 117.99 | 125.38 | <b>0.74</b> |

Fuente: INE, Índice de Precios al Consumidor (IPC) Boletín Febrero 2004

Ejemplo: Variación mensual de Febrero-04

$$\underline{125.38/124.46 = 1.007 - 1 * 100 = 0.74}$$

## INFLACION ACUMULADA

Es la variación relativa del IPC del mes de estudio con respecto a Diciembre del año anterior.

Ejemplo:

Cuadro 7

### Guatemala: Inflación Acumulada

| MES     | INDICE |        | VARIACION | VARIACION   |
|---------|--------|--------|-----------|-------------|
|         | 2003   | 2004   | MENSUAL   | ACUMULADA   |
| ENERO   | 117.18 | 124.46 | 1.53      | 1.53        |
| FEBRERO | 117.99 | 125.38 | 0.74      | <b>2.28</b> |

Fuente: INE, Índice de Precios al Consumidor (IPC) Boletín Febrero 2004

Ejemplo: Variación acumulada de Febrero-04

$$\underline{1.53+0.74=2.28}$$

## INFLACION INTERANUAL

Es la variación relativa del IPC de un mes en estudio con respecto al mismo mes del año anterior, es la medición de la

## LA INFLACION ACUMULADA E INTERANUAL

La inflación acumulada del IPC, para febrero alcanzó una tasa de 2.28%, porcentaje que sobrepasó a la de Febrero del año anterior (1.89%) en similar situación la interanual que registró 6.26% mayor a la de febrero del año anterior

Ejemplo:

Cuadro 8

### Guatemala: Inflación Interanual

| MES     | INDICE |        | VARIACION | VARIACION | VARIACION   |
|---------|--------|--------|-----------|-----------|-------------|
|         | 2003   | 2004   | MENSUAL   | ACUMULADA | INTERANUAL  |
| ENERO   | 117.18 | 124.46 | 1.53      | 1.53      | 6.21        |
| FEBRERO | 117.99 | 125.38 | 0.74      | 0.74      | <b>6.26</b> |

Fuente: INE, Índice de Precios al Consumidor (IPC) Boletín Febrero 2004

Ejemplo: Variación acumulada de Febrero-04

$$\underline{125.38/117.99 = 1.0626 - 1 * 100 = 6.26}$$

## DEFLACION

Es la reducción generalizada y constante en los precios en los productos de la canasta básica de los habitantes de determinado lugar.

En la deflación aumenta el valor monetario como resultado de la baja de los precios de los productos a consecuencia del crecimiento de la masa monetaria a un ritmo menor que la oferta total de bienes y servicios, regularmente no se da en la práctica mas que en teoría, los gobiernos aumentan la oferta monetario a un ritmo suficiente para sopesar el crecimiento que se pueda dar en la oferta de bienes y servicios ya que se podrían dar como consecuencia la baja de salarios nominales.

Variación de precios en un año, con el propósito de no estacionar el comportamiento de los precios.

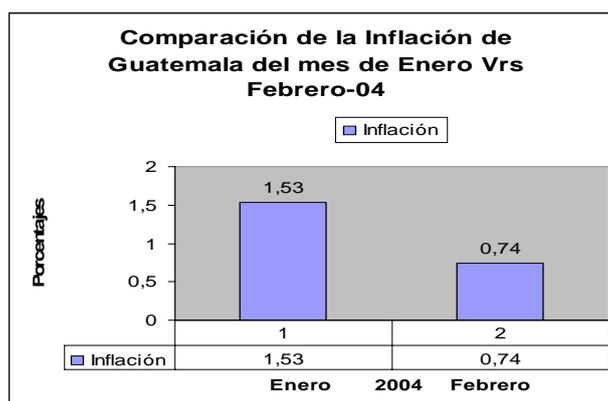
## INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR IPC

El Índice de Precios al Consumidor es una herramienta estadística utilizada para medir la inflación de un país, como base se toman los precios de los productos de la Canasta Básica Alimenticia del mes de referencia.

## ANALISIS DE LA INFLACION MENSUAL DEL PERIODO ENERO-FEBRERO-04

El indicador de Febrero registró una variación del 0.74% en relación al mes anterior "Enero" que reveló 1.53%.

Gráfica 10

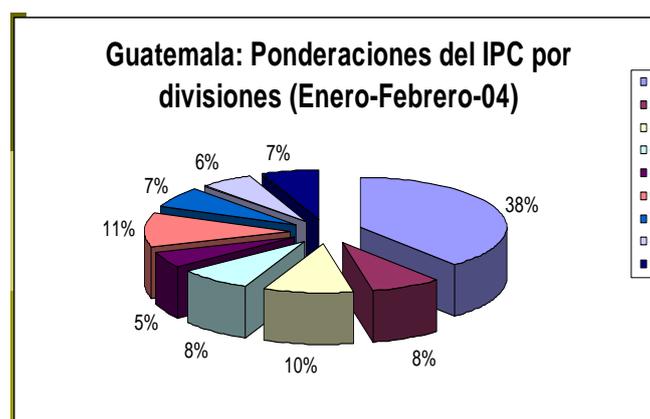


Fuente: INE, Índice de Precios al Consumidor (IPC) Boletín Febrero 2004

Esta variación se debe en gran parte a la influencia del crecimiento del grupo de Alimentos y bebidas no alcohólicas, tomando en cuenta que éste grupo tiene la más alta ponderación en la estructura del gasto de la canasta familiar (38.75%)

1. Alimentos y Bebidas
2. Vestuario y Calzado.
3. Gastos de Vivienda
4. Mobiliario .Equipo y Mantenimiento de vivienda
5. Salud
6. Transporte y comunicación.
7. Recreación cultura.
8. Educación
9. Bienes y servicio.
- Diversos

Gráfica 11



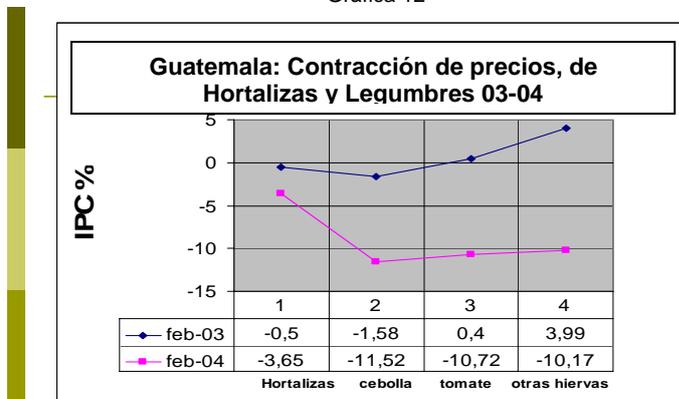
Fuente: INE, Índice de Precios al Consumidor (IPC) Boletín Febrero 2004

**NOTA: Esta sección (Gráfica 1 y 2 ) ejemplifica la inflación y ponderación de los productos en la canasta familiar de un período determinado, en base a los factores determinantes de la aceleración y / o equilibrio de la inflación de cierto período, por tanto se debe actualizar conforme transcurre el tiempo.**

**Se recomienda sea actualizado, como parte dinámica de éste texto, por los estudiantes, proporcionándoles los ejemplos, incentivándoles así, el ejercicio de investigación, y a la vez éste documento siga siendo de utilidad para ellos mismos.**

Por otra parte es importante mencionar la contracción por segundo mes consecutivo los precios del grupo de las Hortalizas y legumbre en 3.65 Este comportamiento se explica por efectos de mayor oferta de dichos productos al constituir Guatemala uno de los mayores productores de hortalizas en América Latina.

Gráfica 12



Fuente: INE, Índice de Precios al Consumidor (IPC) Boletín Febrero 2004

Entre las alzas mas significativas del IPC en febrero del 2004 se encuentran: Las frutas frescas (3.04%), pan y cereales (1.84%), leche y lácteos (1.83%), pescado y mariscos (1.52%)

También contribuyó en la variación incrementar del mes, el alza de los precios de las divisiones de:

Transporte y comunicación (1.84%)

Gastos de Vivienda (1.44%)

## IMPACTO NEGATIVO DE LA INFLACION

Entre los efectos dañinos de la inflación están los siguientes:

1. El encarecimiento de los productos y servicios de consumo ocasionan desequilibrios en el presupuesto de los hogares y como consecuencia se ven obligados a restringir consumos habituales o endeudarse, reduciendo aún más su nivel de vida.
2. Los precios suben y los salarios de la población con menos recursos no suben paralelamente con éstos, limitando la capacidad de compra, o reduciendo aún más el salario real lo que conlleva a la restricción del consumo básico de la población.
3. La inflación genera incertidumbre para las inversionistas, por lo que prefieren no arriesgarse debidos a las pocas garantías de recuperar la inversión por las variaciones constantes de los precios.
4. Los productos no son capaces de competir con sus precios en el exterior
5. La carga tributaria aumenta con la inflación

6. La inflación produce la variación de precios debido al alza de los costos de los productos y como consecuencia de ello se **Abusa del Consumidor**, entre lo abusos más comunes tenemos:
- a) **Aprovechamiento de la posición dominante (Monopolios)** imponiendo precios poco equitativos para el consumidor que con miras a la conveniencia personal, que le permita obtener un alto margen de ganancias.
  - b) **Cantidad real de los productos.** Frecuentemente ocurre al hacer las compras en los mercados comunales, en las tiendas del vecindario un ejemplo de ellos es cuándo paga el precio de 1 libras de azúcar por 12 onzas de la misma.
  - c) **Calidad de los productos.** Por ejemplo, productos con fecha vencida, en mal estado, bajos en proteínas, pocos nutritivos etc. También se produce adulteración de los componentes de los productos.

**Ejemplo:**

En los mercados se encuentran productos adulterados tales como: Pastas dentales, talcos, Shampoo, cremas faciales etc. Identificadas con marcas desconocidas a precios relativamente cómodos.

## **EJERCICIOS:**

### **Ejercicio #1**

Calcule la variación mensual del mes de Marzo-04 Según la información que se le proporciona en los Ejercicios

### **Ejercicio #2**

Calcule la variación Acumulada del mes de Abril-04 Según la información que se le proporciona en los Anexos.

### **Ejercicio #3**

Calcule la variación interanual del mes de Mayo-04 Según la información que se le proporciona en los Anexos.

### **Ejercicio #4**

Realice un análisis de la importancia de los productos en la división de los productos de la Canasta Básica se gráfica 2 de este texto.

## HOJA DE SOLUCIONES

1. La variación mensual del mes de Marzo no cambió mucho con la variación del mes de Febrero, siendo ésta última de 0.74, reduciendo a 0.72 en el mes de Marzo.

$$126.28/125.38=1.007-1*100= 0.72$$

2. La variación acumulada del mes de Abril se muestra de la siguiente manera:

$$1.53+0.74+0.72= 3.02$$

3. La variación Interanual del mes de mayo dio como resultado 7.27

$$128/119.33=1.072-1*100=7.27$$

4. Análisis de ponderación del IPC.

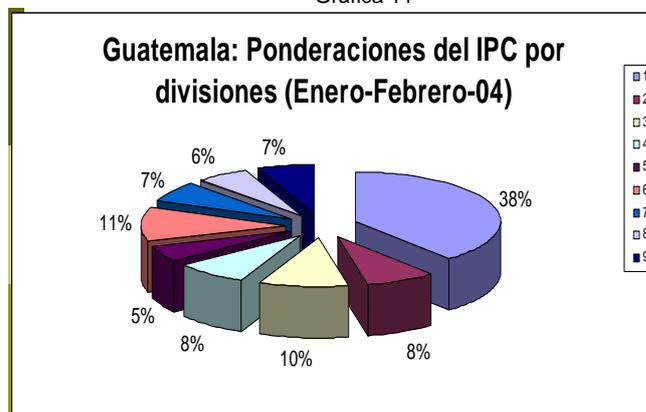
Los alimentos y bebidas ocupan un lugar muy importante en el gasto de consumo de la canasta básica, en la gráfica adjunta se demuestra que las personas gastan el 38% de sus ingresos en Alimentos y bebidas, casi el 40%.

Por otro lado cobran importancia aunque no tan relevante como en el caso de Alimentos y Bebidas, Transporte y comunicaciones con el 11% del ingreso, y la vivienda con el 10%.

El resto de los bienes están distribuidos en el gasto familiar en importancia promedio de 6.35% de los ingresos.

1. Alimentos y Bebidas
2. Vestuario y Calzado.
3. Gastos de Vivienda
4. Mobiliario .Equipo y Mantenimiento de vivienda
5. Salud
6. Transporte y comunicación.
7. Recreación cultura.
8. Educación
9. Bienes y servicio.  
Diversos

Gráfica 11



Fuente: INE, Índice de Precios al Consumidor (IPC) Boletín Febrero 2004

## Unidad 3



*"Los salarios no satisfacen las necesidades básicas de la mayoría de los guatemaltecos"*

## **OBJETIVOS**

Que los estudiantes identifiquen los principales elementos de los fenómenos y conceptos de los salarios que los guatemaltecos devengan por su trabajo.

Lograr que los alumnos tengan la capacidad de conocer los indicadores básicos de análisis de los fenómenos económicos que se dan a través de los salarios que perciben los trabajadores a cambio de sus fuerzas de trabajo.

Que los estudiantes sean capaces de interpretar a través de los conceptos teóricos y los instrumentos técnicos que en éste capítulo se le proporcionan, los fenómenos elementales económicos que se dan entre un salario nominal y el salario real de los trabajadores.

Que los estudiantes puedan establecer el impacto social negativo / positivo en la relación a la incoherencia de ingresos y egresos que afectan el bolsillo de los guatemaltecos

## SALARIOS

En la teoría objetiva de la economía el salario se define como el precio de la fuerza de trabajo, o sea, de la inversión de energía física y mental de los trabajadores para producir una mercancía. Lo cuantifican con base en las horas-hombre de trabajo, que se necesitan para la producción.<sup>1</sup>

Figura 2

El salario es el valor de cambio del esfuerzo físico-mental proporcionado por los trabajadores, el cuál les permiten satisfacer sus necesidades básicas, como alimentarse, vestirse, transportarse, comunicarse, obtener servicios médicos, educarse y recrearse, entre otros requerimientos.

Figura 3

Figura 4

En la teoría subjetiva, el salario es el precio del trabajo o remuneración del factor trabajo o mano de obra, como los otros precios, el monto y nivel de los salarios dependerá la abundancia o escasez de la mano de obra. En tanto más oferta de trabajo (PEA) exista, menor será la utilidad que se le asigne y, en consecuencia, más reducidos serán los salarios y viceversa.<sup>1</sup>

Jurídicamente, el salario es el término aceptado para el pago de un servicio personal, que implica una relación de dependencia del titular del cargo hacia la empresa que lo contrata.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Vargas Muñoz, Nelson Lecciones básicas de Macroeconomía para comunicadores sociales en formación, Pág. 12, 13, 17, 22, 23, 26, y 27

## **SUELDO**

Regularmente este término se utiliza para referirse a los salarios de los empleados de oficinas o que trabajan en las áreas de servicios, en tanto que restringe el concepto de salario como la remuneración de quienes laboran en la producción directamente. En todo caso se trata de una forma específica del salario y no de un concepto diferente.<sup>2</sup>

## **JORNAL**

Es el pago que se hace a los trabajadores del campo que se calcula por jornada en horas o cantidad de unidades producidas en un tiempo determinado de trabajo.

**Por ejemplo:**

**En el campo se contrata a los campesinos, por jornada de la mañana y / o tarde, o bien sea por tareas, cada tarea regularmente tiene de 20 a 25 brazadas y cada brazada 2 varas, y cada vara es de 33 pulgadas.**

Figura 5

## **COMPENSACION TOTAL.**

Es el salario total de un trabajador, incluyendo otros beneficios o prestaciones. Por el contrario, el salario líquido, se refiere al ingreso monetario percibido por el empleado luego de haberle aplicado el total de deducciones a las que está afecto. Por ejemplo, cuota del seguro social, afiliación sindical, impuestos y otros.

## **CLASES DE SALARIO.**

### **SALARIO MINIMO LEGAL**

Es el precio menor (piso) legalmente autorizado de la fuerza de trabajo o remuneración del factor trabajo, con el propósito de garantizar las necesidades fundamentales del trabajador o una vida digna para él y su familia.

---

<sup>2</sup> Vargas Muñoz, Nelson *Administración Moderna de Sueldos y Salarios, Un enfoque Práctico* Página 13-18

Lo determina el gobierno mediante acuerdo gubernativo, por lo regular cada año y mediante un procedimiento específico.

El sistema para la fijación de salarios mínimos es establecer o aplicar a todos los trabajadores, con excepción de los que sirvan al estado o a sus instituciones y cuya remuneración esté determinada en un presupuesto público.

Junto al ministerio de trabajo y previsión social habrá una comisión nacional del salario, un organismo técnico y consultivo de las comisiones paritarias, encargadas de dar asesoría a dicho ministerio en la política general del salario. La comisión paritaria de salarios mínimos está integrada por 2 patronos y 2 trabajadores sindicalizados y por un inspector de trabajo, quién tiene a cargo la dirección de la misma.

El organismo ejecutivo por conducto del ministerio de trabajo y previsión social, por medio de un acuerdo, dará el reglamento que regule la organización y el funcionamiento de la comisión nacional del salario y de las comisiones paritarias de salario mínimo

Las comisiones nacionales del salario deben tomar muy en cuenta las encuestas que hace la dirección general de estadística, la cual tiene información del costo de la vida para los habitantes del lugar.

El costo de la vivienda, el vestuario, los alimentos, el transporte, la comunicación.

Las comisiones del salario rinden un informe de lo investigado a la Comisión Nacional del Salario y esta al Ministerio de Trabajo y Previsión Social, en los próximos quince días se dictará un dictamen en el que se armonizan los salarios mínimos por actividad y circunscripciones económicas en todo el país, copias de éste dictamen deben enviarse a la Junta Monetaria del Banco de Guatemala y al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, IGSS. Estas dos instituciones remitirán al Ministerio de Trabajo y Previsión Social sus observaciones durante un plazo no mayor de treinta días.

El Organismo Ejecutivo con los informes de las comisiones y dictámenes en mano debe fijar anualmente mediante acuerdos con el ministerio de Trabajo y previsión social, los salarios mínimos de cada actividad, empresa o circunscripción económica (Artículo 104, 105, 111, 112 y 113 Código de Trabajo, Salario Mínimos)<sup>3</sup>

### **¿En que época se fijan los Salarios Mínimos?**

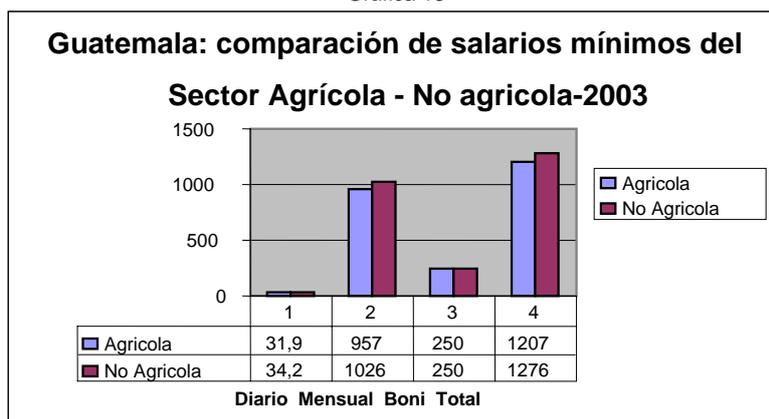
A partir del mes de enero de cada año, para las actividades agrícolas y no agrícolas, el incremento de salarios a panificadoras, reposteros, trabajadores de medios de comunicación.<sup>4</sup>

---

<sup>3</sup> Código de Trabajo, Salario Mínimo, artículos 104, 105, 111, 112 y 113

<sup>4</sup> Reglamento del Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Gráfica 13



Fuente: Reglamento del Ministerio de Trabajo y Previsión Social-04

## SALARIOS MINIMOS VIGENTES PARA DEL AÑO 2003

### Actividades agrícolas

**Diario Q.31.90 Por jornada Ordinaria**

**Mensual Q.957.00 mensuales + Q250.00 de bonificación**

**Total Q.1, 207.00 mensuales.**

### Actividades No Agrícolas

**Diario Q.34.20 Por jornada Ordinaria**

**Mensual Q.1, 026 mensuales + Q250.00 de bonificación**

**Total Q.1, 276.00 mensuales.4**

A los salarios mínimos debe sumarse la bonificación incentivo de conformidad con el decreto 37-2001 del congreso de la republica, cualquiera que sea la actividad que se desempeñe de: DOCIENTOS CINCUENTA QUETZALES (Q.250.00) MENSUALES.

**NOTA: Esta sección (Salarios Mínimos Vigentes) ejemplifica los salarios actuales de un período determinado, por tanto se debe actualizar conforme transcurre el tiempo.**

**Se recomienda sea actualizado, como parte dinámica de éste texto, por los estudiantes, proporcionándoles los ejemplos, incentivándoles así, el ejercicio de investigación, y a la vez éste documento siga siendo de utilidad para ellos mismos. deben Incluir elaboración de acetatos como apoyo didáctico del texto.**

## **SALARIO NOMINAL**

Es la suma monetaria que se pacta entre el trabajador y el contratante, mediante proceso contractual.

No refleja el nivel de bienestar de la población obrera, puesto que su nivel de consumo dependerá tanto del nivel de los salarios como de los precios de los productos que consume.

Figura 6

## **SALARIO REAL**

Es el salario nominal traducido en los bienes y servicios adquiridos por los trabajadores. También puede definirse como la capacidad adquisitiva del salario nominal.

De manera más técnica, es el valor de los bienes y servicios que un trabajador puede adquirir con su salario nominal

Una cosa es el salario que se pacta, el nominal, y otra bien distinta, los bienes y servicios que dicho salario puede proporcionar al trabajador.

Un ejemplo. Si determinada persona ganaba Q100.00 en 1992 y en 1993 le aumentan a Q130.00, esto quiere decir que su salario en 1993 es el 130% comparado con el de 1992.

De igual manera, si 1992 se toma como año base, el índice de precios al consumidor (IPC) será el 100% pero una vez estimado en 1993 el IPC, comparado con el de 1992, llegó a ser el 150%, por consiguiente, el salario de Luis García en 1993 se expresa de la siguiente manera.

**Ejemplo:**

$$\text{Salario real} = \frac{\text{Salario Nominal}}{\text{Índice de precios al Consumidor}}$$

$$\text{Salario real} = \frac{130\%}{150} \quad \boxed{0.8667 \times 100 = 86.67\%}$$

Quiere decir que Luis García disminuye su capacidad de compra en un 13.33%, o lo que es lo mismo, el salario de Juan Pérez se disminuyó un 13.33% es decir, su salario real es sólo el 86.67%

### Ejemplo 2:

**Si la señora María Orellana ganaba en determinado año Q.100.00 y tuvo un aumento salarial a Q.150.00, quiere decir que ella aumentó su salario a 150% del anterior**

**¿Cuál será el salario real de doña María si el IPC es de 140?**

$$\text{Salario real} = \frac{150}{140} \quad \boxed{1.07 \times 100 = 107.14\%}$$

El salario real de doña María es del 107%  
Aumentó el 7.14%.

### Ejemplo 3:

Don Salomón tenía un salario de Q.100.00, le dieron un pequeño aumento de Q15.00 por lo que ahora gana Q.115.00  
Y el IPC en ese momento está bajando de 140 a 115.  
(¿Cuál será el salario real de don Salomón)

$$\text{Salario real} = \frac{115}{115} \quad \boxed{1 \times 100 = 100\%}$$

Para don Salomón su salario real no varió, ni aumentó ni disminuyó debido a que los precios bajaron en éste caso.

## SALARIO O DESTAJO

Es la remuneración que se calcula en función de las unidades producidas.

### Ejemplo:

**En muchas imprentas (por tiraje), maquilas (por metas) se acostumbra pagar a los prensistas y operarios por millar producido.**

## SALARIO BASICO

Es la remuneración que se asigna a cada cargo de acuerdo con su valor relativo dentro de la organización.

**El salario que se le da a los empleados en una empresa varía en relación a la importancia u / o especialización que posea o se requiera de cada área .**

**Por ejemplo:**

**El salario de un operario es diferente al salario de una persona que desempeñe un puesto administrativo, el cuál también diferirá con el de una persona que pertenezca a mandos medios; y así proporcionalmente éste último será distinto al salario del gerente o el director de la misma empresa o institución.**

## **SALARIO EN ESPECIE**

Es una remuneración en especie, con productos o servicios que la empresa proporciona a los empleados a cambio de su trabajo.

Este tipo de remuneración era propia de épocas históricas anteriores al capitalismo moderno, del que aún subsisten algunos rastros y, generalmente, se practica de manera extraordinaria o en algunas actividades económicas poco desarrolladas.

**Ejemplo:**

**Este sistema de pago fue característico de los tiempos en los cuáles el hombre le dio énfasis a la fuerzas de producción, y se manejaba el sistema de intercambio o trueque, cuando la moneda no circulaba aún, o por conveniencias por parte del patrono se siguió manejando: e incluso en la actualidad, en el interior de la república, aún se dan casos del salario en especie.**

**Ejemplo:**

**El salario de un agricultor puede ser igual a un Quintal de Frijol a la semana**

## **SALARIO MIXTO**

Es la remuneración con dinero y en especie a la vez.

**Ejemplo:**

Este sistema de pago se da mucho en el sector informal de trabajo, en el cuál la parte y contraparte llegan a un acuerdo, dependiendo de la conveniencia de ambas.

**Por ejemplo:**

**Si el propietario de una venta de repuestos para vehículo, necesita adquirir servicios para su automóvil, y se le ocurre negociar el pago del mismo, con repuestos y con efectivo, el costo total que le cobrarán en el taller por la reparación de su carro; y al propietario del taller también le parece conveniente la negociación, llegarán a la realización del intercambio.**

## **SALARIO POR TIEMPO**

Es la remuneración calculada con base en el tiempo trabajado, que puede ser por "HORAS-HOMBRE", semanas, quincenas, meses u otro período de tiempo.

En algunas empresas utilizan éste sistema, para optimizar las fuerzas de producción invertidas en una empresa o institución  
Determinándole precio a la hora trabajada.

**Por ejemplo**

**Una persona en X empresa trabaja 8 horas diarias, cada hora tiene un valor de Q8.00, por lo tanto gana al día Q64.00 al día.**

Figura 7

En conclusión nuestro salario real, que es con el que medimos nuestro poder adquisitivo va en disminución cada día, los precios suben en proporciones desmedidas en relación a los salarios Mínimos.

Los precios de los productos de la canasta básica, vivienda, transportes afectaran en gran manera la adquisición de los mismos, prescindiendo de algunos de ellos por la obligada reducción pese a los precios.

## **CONCLUSIONES:**

Los salarios que con anterioridad se presentaron no satisfacen las necesidades de los guatemaltecos, debido a que el costo de los productos se han elevado no en relación a los salarios mínimos a los que tiene derecho un empleado público o privado.

¿La Educación y la Salud de las familias?

Es alarmante pensar en ésta situación en que nos vemos obligados a tomar lo que nos queda, “Lo que se pueda” para la educación de los hijos.

¿Por qué?

**Según datos obtenidos por el INE (Instituto Nacional de Estadística) Para el año 2002 se hizo un estudio, en el cuál se demuestra que para una familia de 5.38 miembros, sólo el costo de La Canasta Básica alimenticia tenía un costo de Q.1, 238.41 y los salarios de los trabajadores del sector agrícola estaban en Q1, 207.00 mensuales incluyendo sueldo base + bonificación en el 2,003.**

**Cómo bien sabemos la Canasta Básica alimenticia sólo cubre los alimentos.**

¿Y la Canasta Básica Vital?

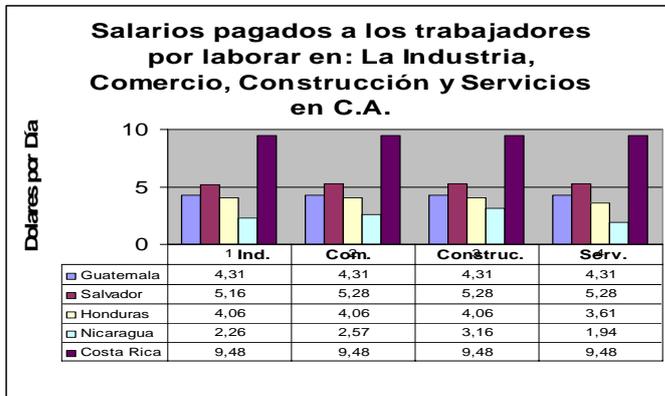
**La canasta que incluye vivienda, salud, transporte, educación y otros servicios.**

**Por eso insisto en decir que lo que ganamos no nos alcanza, por lo menos a la mayoría de la población.**

## Ejercicios:

### Ejercicio #1

Realice un análisis del pago de salarios en Guatemala comparados con los salarios dados en C.A.



### Ejercicio #2

Realice 3 ejemplos de Salario Real:

Que el salario Real tenga un resultado positivo

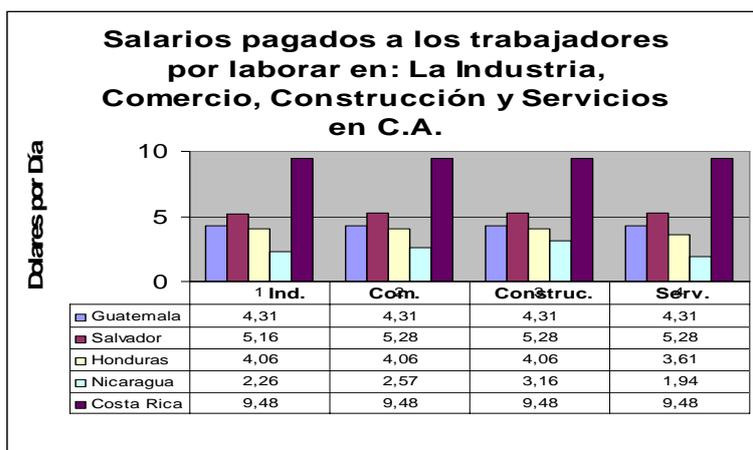
Que el salario Real tenga un resultado negativo

Que el salario Real que dé igual.

### Ejercicio #3

Tarea: investigue si en el presente año se hizo algún ajuste salarial a los sectores Agrícola-No Agrícola

## HOJA DE SOLUCIONES



Los ingresos salariales en Centro América para satisfacer las necesidades de los habitantes son muy similares con excepción de Costa Rica, quien muestra en la gráfica una diferencia marcada entre el resto de los países centroamericanos, Guatemala comparativamente no está en el nivel más bajo, aunque Salvador muestre en la gráfica estar arriba, podría ser discutido ya que el salvador está manejando actualmente como moneda el dólar, en el cuál el beneficio es dudoso.

Guatemala por lo tanto puede ocupar el segundo lugar en obtener mejores ingresos para los trabajadores en Centro América en comparación al resto del los países del continente C.A.

Si una persona actualmente tiene un salario de Q.2000.00 y le dan un incremento de Q.500.00

¿Cuál será su salario real si el IPC se incrementó de 120 a 135

$$500/2000 = 0.25 \times 100 = 25\%$$

Salario real =  $\frac{125}{135}$  **0.92 X 100= 92.59%**

En éste caso el salario real de ésta persona disminuyó a 92.59% con 7.41% menos.

Si el señor López actualmente tiene un salario de Q.1,800.00 y le dan un incremento de Q.800.00 el ganará ahora Q.2,400.00  
¿Cuál será su salario real si el IPC es de 135

$$800/1800 = 0.44 \times 100 = 44\%$$

$$\text{Salario real} = \frac{144}{135} \quad \boxed{1.06 \times 100 = 106.66\%}$$

En éste caso el salario real del señor aumentó a 106.66% aumentando a 6.66% su poder de compra.

Si la señorita Maldonado actualmente tiene un salario de Q.2,500.00 y deciden darle un incremento de Q.250.00 Ella ganará entonces Q.2,750.00  
¿Cuál será su salario real si el IPC aumento de 100 a 110

$$250/2500 = 0.1 \times 100 = 10\%$$

$$\text{Salario real} = \frac{110}{110} \quad \boxed{1 \times 100 = 100\%}$$

En éste caso el salario real de la señorita Maldonado no aumentó y no disminuyo debido a que el porcentaje del incremento coincidió con incremento del IPC.

## BILIOGRAFIA

González Jacobo, Juan Alberto **Introducción al Mercado** página 6 y 7

Vargas Muñoz, Nelson **Administración Moderna de Sueldos y Salarios, Un enfoque Práctico** Página 13-18 1,980

González Jacobo, Juan Alberto **Lecciones básicas de macroeconomía para comunicadores sociales en formación** Páginas 12, 13, 17, 22, 23,26 y 27 2,003

González Jacobo, Juan Alberto **Principales corrientes del pensamieto económico** Páginas 03-08 2,003

Código de Trabajo, **Salarios Mínimos**, artículo 104, 105, 111, 112 y 113)2,003

**Reglamento del Ministerio de Trabajo y Previsión Social**  
*Cartilla Laboral, Guatemala Mayo 2,003*

**INE, Características de la población y de los locales de habitación**  
censados 2002, Gráfico 1, Pág.13

**INE, Características de la población y de los locales de habitación**  
censados 2002, Gráfico 7, Pág.20

**INE, Características de la población y de los locales de habitación**  
censados 2002, Pág.47

INE, **Costo de la CCBA Y CCBV por tamaños de familia**, Guatemala abril 2004

**Características de la población y de los locales de habitación** censados 2002, Gráfico 4, Pág.17

**INE, Índice de Precios al Consumidor, boletín** Febrero –2004 página 9, 10, 11,21 y 55

**INE, Índice de Precios al Consumidor, boletín** Agosto –2004 página 9, 10, 11,21 y 55

Calderón Cifuentes Gustavo Adolfo **Índice Sintético adelantado para predecir la inflación en Guatemala**

Banco de Guatemala, Notas Monetarias 2003.

Morón Eduardo, **Predecibilidad de la inflación 2,003**

Crónicas de Minugua, **Guatemala el financiamiento del Desarrollo Humano, 2001**

INE. Censo 2002. ***Características de la Población, Guatemala, 2003.***

CIET. ***Resolución Concerniente a la Medición del Subempleo. Guatemala, 2000.***

MINTRABA. ***Glosario de Términos. Guatemala, 2005.***

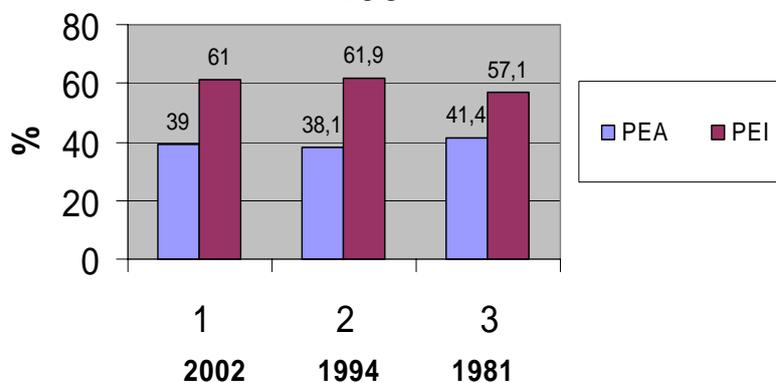
AULA 2. ***Sin nombre ni fecha.***

# Contenido

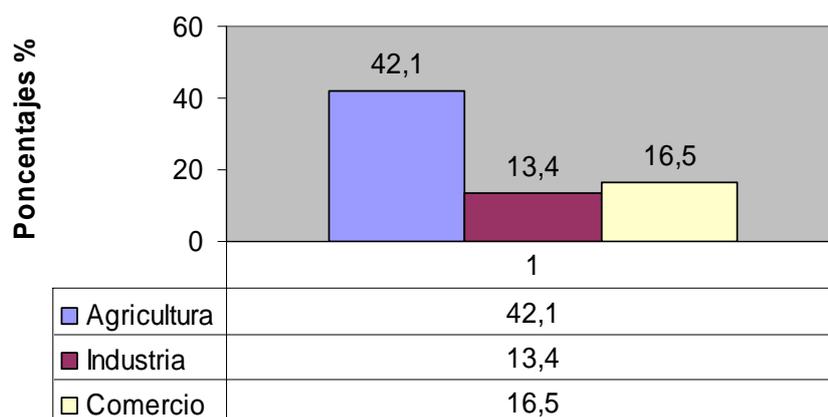
## Anexos

|                              | <i><b>Página</b></i> |
|------------------------------|----------------------|
| <b>Anexos      DESEMPLEO</b> | 1                    |
| <b>Anexos      INFLACION</b> | 2                    |
| <b>Anexos      SALARIOS</b>  | 4                    |

### COMPARACION DE PEA-PEI DE LOS CENSOS DE 2002, 1994 Y 1981



### Actividades Económicas que concentran la mayor cantidad de ocupados en el País



## Inflación en Guatemala: Variación mensual de Febrero-04

|         | INDICE |        | VARIACION          |
|---------|--------|--------|--------------------|
|         | 2003   | 2004   | MENSUAL            |
| ENERO   | 117.18 | 124.46 | 1.53               |
| FEBRERO | 117.99 | 125.38 | <b><u>0.74</u></b> |

Fuente: INE, Índice de Precios al Consumidor (IPC) Boletín Febrero 2004

Formula:

$$\underline{125.38/124.46 = 1.007 - 1 * 100 = 0.74}$$

## Inflación en Guatemala: Variación acumulada de Febrero-04

| MES     | INDICE |        | VARIACION | VARIACION          |
|---------|--------|--------|-----------|--------------------|
|         | 2003   | 2004   | MENSUAL   | ACUMULADA          |
| ENERO   | 117.18 | 124.46 | 1.53      | 1.53               |
| FEBRERO | 117.99 | 125.38 | 0.74      | <b><u>2.28</u></b> |

Fuente: INE, Índice de Precios al Consumidor (IPC) Boletín Febrero 2004

Formula:

$$\underline{1.53 + 0.74 = 2.28}$$

**Inflación en Guatemala: Variación INTERANUAL de Febrero-04**

| MES  | INDICE |        | VARIACION | VARIACION | VARIACION          |
|------|--------|--------|-----------|-----------|--------------------|
|      | 2003   | 2004   | MENSUAL   | ACUMULADA | INTERANUAL         |
| Ene. | 117.18 | 124.46 | 1.53      | 1.53      | 6.21               |
| FEB. | 117.99 | 125.38 | 0.74      | 0.74      | <b><u>6.26</u></b> |

**Fuente: INE, Índice de Precios al Consumidor (IPC) Boletín Febrero 2004**

Formula:

$$\frac{125.38}{117.99} = 1.0626 - 1 * 100 = \mathbf{6.26}$$

## Como Calcular el Salario Real

- Salario real =  $\frac{\text{Salario Nominal}}{\text{Índice de precios al Consumidor}}$
- Salario real =  $\frac{130\%}{150} = * 100$

